

BANCO ATLÁNTIDA EL SALVADOR, S.A.

San Salvador, El Salvador.

Comité de Clasificación Ordinario: 27 de abril de 2021

Clasificación	Categoría (*)		Definición de Categoría
	Actual	Anterior	
Emisor	EA+.sv	EA+.sv	Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.
CIBAES1 PBAES1 (Emisión de largo plazo con garantía de créditos hipotecarios)	AA-.sv	AA-.sv	Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
PBAES1 (Tramos largo plazo sin garantía de cartera hipotecaria)	A+.sv	A+.sv	Corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
PBAES1 (Tramos de corto plazo sin garantía de cartera hipotecaria)	N-2.sv	N-2.sv	Corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
PBAES1 (Tramos de corto plazo con garantía de cartera hipotecaria)	N-1.sv	N-1.sv	Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
Perspectiva	Estable	Estable	

"La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión. Los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes."

-----MM US\$ al 31.12.20 -----			
ROAA:	0.2%	Activos: 765.5	Ingresos: 51.3
ROAE:	2.2%	Patrimonio: 73.2	U. Neta: 1.5

Historia: Emisor: EA+.sv (07.03.18), CIBAES1: AA-.sv (07.03.18), PBAES1: AA-.sv (11.04.18)

La información utilizada para el presente análisis comprendió los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2017, 2018, 2019 y 2020; así como información financiera adicional proporcionada por la Entidad.

Fundamento: El Comité de Clasificación de Zumma Ratings, S.A. de C.V., Clasificadora de Riesgo dictaminó mantener la calificación de emisor de EA+.sv a Banco Atlántida El Salvador, S.A. (en adelante Atlántida SV o el Banco), así como la de sus emisiones, con base en la evaluación efectuada al 31 de diciembre de 2020.

Las calificaciones asignadas se fundamentan en: (i) la disposición y capacidad del accionista para brindar soporte; (ii) la buena calidad de activos en términos de mora y activos inmovilizados; (iii) los mayores niveles de liquidez y (iv) el crecimiento sostenido en negocios. En contraposición, (i) la concentración en sus principales depositantes (de naturaleza institucional); (ii) los estrechos niveles de rentabilidad acorde con la estrategia de la institución; y (iii) la menor posición de solvencia en relación al sistema (por crecimiento de negocios); se

ponderan como factores de riesgo. Un entorno de contracción en la actividad económica y la actual coyuntura producto de la crisis del COVID-19, han sido valorados como factores de riesgo por el Comité de Clasificación, dado el efecto potencial sobre el desempeño financiero y de gestión del Banco y del sector en general. La perspectiva de la calificación es Estable.

Soporte del Accionista para acompañar la estrategia de su subsidiaria: Zumma considera a Atlántida SV como una subsidiaria estratégicamente importante para su casa matriz, Inversiones Atlántida, S.A. (en adelante INVATLÁN) de origen hondureño. Lo anterior se fundamenta en la integración de la subsidiaria salvadoreña a la marca del Grupo (Atlántida), la alineación de prácticas y procesos con los de su matriz, la participación activa del personal de Atlántida en los diversos comités del Banco y

las inyecciones de capital de INVATLÁN a su filial salvadoreña para financiar el crecimiento en cartera, reflejando la disposición y voluntad del Grupo para otorgar apoyo. INVATLAN es la casa matriz del Grupo Financiero Atlántida de Honduras, con una trayectoria de más de 100 años y presencia regional en Centroamérica y Belice. Dicho grupo cuenta con operaciones de banca, seguros, arrendamientos y créditos, administradora de pensiones y compañía almacenadora. La principal subsidiaria de INVATLÁN es Banco Atlántida S.A., institución financiera líder en términos de préstamos y depósitos en el sistema bancario de Honduras; haciendo notar su fuerte presencia en el segmento corporativo.

Expansión en negocios mayor al sistema: Desde 2017, se ha evidenciado el mayor apetito de riesgo por parte de Atlántida SV, cuyo enfoque de crecimiento ha sido en los distintos sectores productivos de la economía, en sintonía con la experiencia de su matriz y el modelo heredado del accionista anterior. Al cierre de 2020, la cartera de créditos del Banco refleja un crecimiento de 17.3% (1.2% crecimiento del sistema), mostrando una desaceleración en el otorgamiento de préstamos en los primeros meses de 2020 por la contingencia sanitaria. En ese sentido, los segmentos económicos que tuvieron mayor incidencia en la dinámica favorable de colocaciones fueron servicios, construcción e industria con tasas de crecimiento del 45%, 23% y 18%, respectivamente; haciendo notar que la estrategia de la entidad ha sido acompañar a sus deudores en la reactivación económica. Por su parte, el 34% de la cartera total corresponde al segmento PYMES; un 62% a medianas y grandes empresas; el resto a vivienda y consumo.

En sintonía con el crecimiento superior al sistema en los últimos años, Atlántida SV ocupa la séptima posición, en términos de volumen de activos al cierre de 2020 (décima posición en 2016); registrando una cuota de mercado del 3.8% del sector.

A juicio de Zumma Ratings, el principal desafío de la entidad es balancear la expansión acelerada en negocios; manteniendo la calidad de activos, en un entorno desafiante donde muchos agentes económicos han disminuido sus fuentes de ingresos.

Calidad de cartera determinada por seguimiento a deudores, arreglos en las condiciones del crédito y suspensión temporal en el conteo de días mora (por regulación): Atlántida SV refleja apropiados indicadores de calidad de activos, consistente con lo mostrado en periodos previos. El importe de créditos vencidos registró una expansión anual del 13.4% en 2020, explicado por el crecimiento de la cartera; así como el conteo de días de atraso para algunos créditos, de acuerdo con la política interna de riesgo. De esta manera, el índice de mora se ubicó en un bajo 0.6% a diciembre de 2020 (1.6% sistema bancario); reflejando estabilidad. Es importante señalar que la suspensión del proceso de calificación crediticia de sus deudores en el período de confinamiento, de acuerdo con la normativa emitida, contribuyó en sostener la calidad de los activos para la industria.

Cabe mencionar que cerca del 40% de la cartera del Banco registra medidas de alivio a marzo de 2021 y la mayoría cuenta con medidas permanentes (ajustes en las condiciones del crédito que se apeguen a la disminución de ingresos de los deudores). Por su parte, la cartera refinanciada y

reestructurada disminuyó anualmente en 29.5%, principalmente en los sectores de comercio, construcción y agropecuario. En ese sentido, el indicador de préstamos vencidos y refinanciados/reestructurados pasa a 3.6% desde 5.7% en el lapso de un año. Con el reinicio del conteo de los días de atraso a partir del 14 de marzo de 2021, se prevé que el indicador de vencidos experimente un alza; estabilizándose en el tercer trimestre de 2021 por el retiro de algunos créditos por la vía judicial. A pesar del potencial aumento en el indicador de mora, la Administración estima que se mantendrá el desempeño favorable con respecto al mercado.

En sintonía con la constitución de provisiones voluntarias que Atlántida SV realizó durante 2020, el saldo de reservas aumentó anualmente en 13.4%. Así, la cobertura sobre vencidos pasó a 164.2% desde 103.9% en el lapso de un año. Adicionalmente, la cobertura sobre vencidos y refinanciados se ubicó en un modesto 25.3% (55.3% promedio bancario). El Banco proyecta continuar constituyendo reservas de tipo voluntarias para reconocer de forma anticipada potenciales deterioros de deudores. Asimismo, la entidad todavía no ha definido el plazo que le tomará completar las reservas por afectaciones del COVID-19; pudiendo tomar el beneficio de gradualidad de reservas para 2022 que permite la regulación.

Mayor liquidez y alta concentración en depositantes: Al 31 de diciembre de 2020, los activos líquidos cubren el 46.4% de los depósitos totales (43.7% en 2019). Por otra parte, el Banco no presenta descualces en ninguna ventana de tiempo, en virtud de la acumulación de disponibilidades e inversiones; así como la dispersión de sus depósitos.

El efectivo e instrumentos financieros representaron un 30.6% del total de los activos (27.6% en 2019), destacando el incremento de US\$47.4 millones en el portafolio de inversiones financieras (compra de títulos del Estado). Al respecto, la normativa temporal que permitió a las instituciones financieras la reducción en los porcentajes de constitución de la Reserva de Liquidez para inyectar liquidez al sistema, determinó la canalización de recursos del Banco en inversiones. Recientemente, fue aprobada una nueva normativa que extiende la vigencia del incentivo de descuento de la Reserva de Liquidez hasta junio 2021; para su posterior restitución gradual.

A diciembre 2020, los 10 mayores depositantes concentran un elevado 36% de los depósitos totales, exponiendo a la entidad a presiones en su liquidez ante potenciales retiros. Cabe precisar que, estos depositantes son de naturaleza institucional; tendiendo a reflejar una mayor volatilidad en períodos de crisis. Al respecto, se señalan las alternativas contingenciales de fondeo (emisiones y líneas con corresponsales) y reservas con las que cuenta Atlántida SV para atender escenarios de estrés en su liquidez.

Depósitos a plazo predominan en el fondeo, aunque las emisiones de títulos favorecen en la diversificación: A diciembre 2020, Atlántida SV presentó una estructura de fondeo fundamentada principalmente en depósitos de clientes (73%); y en menor medida, préstamos de otros bancos (13.3%) y títulos de emisión propia (11.5%). Destaca la importante participación de depósitos a plazo en la estructura de fondeo (41.7% de los pasivos totales), conllevando consecuentemente a un mayor costo de financiamiento con respecto al promedio del sistema (3.8% versus 2.5%). Destaca la reducción en las tasas de interés

pasivas proveniente de préstamos y emisiones, contribuyendo en el nivel de costo de deuda durante 2020. Durante 2020, la evolución de los pasivos de intermediación estuvo determinada por el crecimiento anual de los depósitos a la vista -cuenta corriente y ahorro, las mayores captaciones a plazo, el aumento en préstamos de otros bancos y títulos de emisión propia; debiendo señalar la reciente colocación de tramos adicionales del PBAES1 en diciembre 2020 (por US\$6.6 millones). A criterio de Zumma Ratings, la estructura de fondeo del Banco no registraría mayores cambios en 2021, debido a la importante captación de recursos para financiar la fuerte expansión en activos.

Crecimiento acelerado en negocios y aportes del accionista determinan la solvencia: El crecimiento agresivo en activos productivos y la modesta generación interna de capital han influenciado en los indicadores de solvencia del Banco. No obstante, se señalan los constantes aportes realizados por su matriz para fortalecer la base patrimonial del Banco, aspecto observado desde la toma de posesión de la operación salvadoreña por el Grupo Financiero Atlántida. En ese sentido, se materializó un incremento adicional de US\$10 millones en el capital social de la entidad durante el primer semestre de 2020; además, el accionista aportará un monto similar en 2021 para acompañar la expansión proyectada en negocios.

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco exhibe un coeficiente sobre activos ponderados del 12.9% (13.3% en diciembre de 2019), sobre un mínimo regulatorio del 12.0%. A la misma fecha, el indicador patrimonio/activos se ubicó en 9.6% (10.5% promedio del sistema bancario).

Estrechos indicadores de rentabilidad acorde con la estrategia de la institución: Los niveles de rentabilidad de Atlántida SV son estrechos y menores a los promedios

del sistema bancario local, debido a que la estrategia del Banco no prioriza, por el momento, el desempeño financiero, sino el crecimiento de la operación. Al 31 de diciembre 2020, el Banco cerró con una utilidad neta de US\$1.5 millones, registrando una expansión anual de 12.5%. Los mayores ingresos, producto del crecimiento en cartera; el control de gasto operativo; así como la venta de activos extraordinarios, determinaron la dinámica descrita. Sin embargo, como aspectos desfavorables se señala la tendencia negativa en el margen financiero. En opinión de la Administración del banco, el margen se beneficiará en 2021 por la disminución en el costo del fondeo.

Es relevante mencionar que, en virtud de los resultados de intermediación, el margen financiero pasa a 47.2% desde 53.3% en el lapso de un año (66.6% sistema bancario); haciendo notar la tendencia decreciente que exhibe desde 2017, en sintonía con el desempeño de las tasas activas y pasivas del Banco. Por su parte, el margen neto se ubicó en 2.9% en 2020 (8.5% promedio de la industria).

En otro aspecto, el indicador de eficiencia del Banco fue del 82.8% (86.7% en 2019), a la luz de una reducción en los gastos operativos de la entidad. Cabe resaltar que el modesto margen de intermediación determina niveles de eficiencia que comparan desfavorables respecto del promedio de la industria. Sin embargo, la entidad considera apropiados estos niveles, considerando que están apegados a su estrategia de mediano plazo, la cual incorpora una relevante inversión en tecnología y de transformación digital; apalancada en sinérgicas con su Grupo. Para 2021, la Alta Administración planea aumentar los resultados en torno al 15%, fundamentada en los mayores ingresos financieros y extraordinarios y el control en gastos de personal y general.

Fortalezas

1. Soporte de su casa matriz.
2. Buena calidad de activos histórica, en términos de mora.
3. Aumento en la liquidez.

Debilidades

1. Alta concentración en los principales depositantes.
2. Bajos indicadores de rentabilidad y eficiencia, asociados con la estrategia de la entidad.

Oportunidades

1. Fortalecimiento de la banca de personas.
2. Mayor posicionamiento de la marca en la plaza bancaria.

Amenazas

1. Contracción en la actividad económica doméstica.
2. Fragilidades en las finanzas públicas.

ENTORNO ECONÓMICO

La crisis sanitaria provocada por el COVID-19 ha sido un evento sin precedentes; generando un efecto disruptivo en la economía a nivel global. En ese sentido, en el segundo y tercer trimestre de 2020 la economía de El Salvador registró significativas disminuciones interanuales en su PIB (-19.8% y -10.2%, respectivamente). Además, el Banco Central de Reserva (BCR) estimó una contracción anual entre -7.0% y -8.5% para el cierre de 2020. Lo anterior refleja el impacto en la economía de las medidas de cierre temporal de fronteras, aeropuertos, restricciones a la libre movilidad, confinamiento social y cese de la actividad económica de los sectores no esenciales para disminuir el número de casos y contagios por la pandemia.

El 24 de agosto de 2020, la economía inició su reapertura. Si bien la reapertura en la economía contribuyó a una recuperación de puestos de trabajo que quedaron en estatus de suspensión temporal, el nivel de empleo formal registró una disminución anual de 2.1% al cierre de 2020. Con base en datos del Fondo Monetario Internacional (FMI), El Salvador reflejará una expansión en su economía del 4.0% para 2021. Entre los factores positivos que podrían contribuir con la recuperación económica se encuentran la disminución en los índices de violencia, los modestos y estables niveles de inflación, el mayor flujo de remesas, el inicio de la vacunación contra el COVID-19 y la tendencia a la baja en las tasas de referencia internacionales. En contraposición, entre los elementos adversos se señalan el aumento en el precio del petróleo, el elevado nivel de endeudamiento público, el acceso a financiamiento del Gobierno sin medidas fiscales claras, la contracción en la inversión privada (local y extranjera), el menor volumen de exportaciones y la percepción que tenga la comunidad internacional sobre el Estado de Derecho en el país.

Según datos del BCR, las exportaciones totales registraron una contracción anual del 15.4% al cierre de 2020, explicada principalmente por el menor importe de los sectores industria manufacturera y maquilas. Durante los meses críticos de la coyuntura sanitaria en que se presentó el cierre de fronteras y sectores no esenciales de la economía, se observó una contracción severa en las exportaciones, sin embargo, la reapertura económica local y de los socios comerciales de El Salvador conllevó una importante recuperación de las exportaciones mensuales en el último trimestre de 2020, logrando niveles mensuales similares a los registrados antes de la pandemia.

Por otra parte, las importaciones decrecieron anualmente en 11.8%, al cierre de 2020, especialmente de productos de industria manufacturera. En otro aspecto, la factura petrolera se redujo un 36.8% producto de los bajos precios registrados (Precio promedio por barril del crudo WTI durante 2020: USD\$39.1), así como por la reducción de la demanda durante el período de confinamiento. No obstante, el precio internacional del petróleo ha mostrado una tendencia al alza en los primeros meses del 2021. El volumen acumulado de remesas recibido en 2020 ascendió a US\$5,918.6 millones, reflejando un incremento anual del 4.8%. En sintonía con la crisis sanitaria y las restricciones de movilidad en Estados Unidos, las remesas familiares registraron una reducción en el segundo trimestre de 2020. Sin embargo, la apertura de la economía norteamericana, así como una recuperación en la tasa de desempleo his-

pano contribuyeron a su incremento en el segundo semestre de 2020.

La actual crisis encontró las finanzas públicas en una posición de fragilidad debido al elevado endeudamiento y al estrecho espacio fiscal. El volumen de deuda pública total incrementó anualmente un 14.2% en 2020 (uno de los más altos de la región); estimándose que el ratio deuda/PIB se ubicó en 90.0% al cierre de 2020. Al respecto, el país emitió US\$1,000 millones con un plazo de 32 años y una tasa de interés del 9.50% en julio de 2020; valorándose el alto costo de este financiamiento en virtud del perfil crediticio de El Salvador (B- y B3 por S&P y Moody's, respectivamente). Cabe mencionar que Moody's modificó la perspectiva crediticia de El Salvador a Negativa en febrero de 2021, debido a los retos fiscales y de sostenibilidad de la deuda pública que presenta el Gobierno. Durante los dos primeros meses del 2021, el Gobierno presentó atrasos en el pago a proveedores y en la transferencia de recursos FODES, mientras que los ingresos recaudados fueron menores a los presupuestados; presionando aún más las finanzas públicas.

Zumma Ratings considera que el gasto por servicio de la deuda será importante en 2021, principalmente por el vencimiento de LETES y CETES y el limitado acceso a financiamiento externo e interno. Un aspecto clave será la estrategia fiscal que impulse el Gobierno; considerando el control que tendrá el partido Nuevas Ideas en la Asamblea Legislativa a partir del 1 de mayo. Además, el Gobierno ha confirmado que mantiene negociaciones con el FMI para una Línea de Crédito Extendida, conllevando a la implementación de un potencial ajuste fiscal.

ANÁLISIS DEL SECTOR

Las medidas adoptadas por las autoridades para el diferimiento obligatorio de las cuotas de los créditos y la suspensión del conteo de días mora, ha permitido mantener temporalmente la sanidad del portafolio de cartera de créditos y consecuentemente no ha presionado significativamente la rentabilidad de la banca en cuanto a la constitución de reservas de saneamiento adicionales. Cabe precisar que, a partir de marzo de 2021, ha entrado en vigencia una nueva normativa que regula la gradualidad de la constitución de reservas para deudores afectados por la contingencia sanitaria (a partir de enero 2022 y anticipadamente de manera voluntaria) y el reinicio de conteo de días mora a partir del 14 de marzo de 2021. Ello, presionará y condicionará el desempeño de la industria en los siguientes años dado el esfuerzo adicional de reconocimiento de pérdidas por cartera COVID más las provisiones usuales que se registran producto de la constante evaluación de los activos de riesgo crediticio; generándose así un panorama complejo para la industria bancaria, que requerirá la adopción de medidas para reducir sus costos y analizar la necesidad de potenciales capitalizaciones para apalancar crecimiento de la cartera de créditos dada la menor generación interna de capital. Con base en lo indicado, Zumma Ratings continuará monitoreando la perspectiva sectorial de la industria.

El crédito registró una importante desaceleración en el año 2020 comparado con años anteriores, en un entorno condicionado por los efectos de la contingencia sanitaria. En ese contexto, la cartera exhibe un modesto incremento del 1%,

sustancialmente menor al promedio de años previos (5%). Dicho aumento estuvo fundamentado en la expansión de los sectores de electricidad, servicios y construcción, en contraposición a los de consumo y vivienda (segmento banca de personas). Cabe precisar que el bajo ritmo de colocación obedece a una combinación de cautela por parte de la banca por el entorno de incertidumbre sobre el desempeño de algunos sectores y una menor demanda de créditos por parte de personas (principalmente) y empresas para nuevos proyectos. En el contexto de la normalización de la actividad económica, se espera una paulatina recuperación en la expansión del crédito, aunque en niveles inferiores a los registrados en periodos previos.

La calidad de cartera del sistema se ha mantenido estable. Las normas temporales emitidas por el Banco Central de Reserva que avalaron medidas de alivio para la población, entre ellas el diferimiento en el pago de cuotas de créditos, la suspensión del conteo de días de vencimiento y el no cambio de la categoría de riesgo para casos afectados por el brote del COVID-19, han determinado hasta la fecha la evolución de los activos de riesgo crediticio. En ese contexto, el índice de mora pasa a 1.63% desde 1.76% en el lapso de doce meses, teniéndose la expectativa de un mayor nivel de deterioro con base en el reinicio del conteo de días de atraso a partir de marzo 2021. Por otra parte, las reservas actuales garantizan una cobertura del 205.6% al cierre del año (128.5% en 2019). Al respecto, el registro de provisiones voluntarias por parte de algunas instituciones del sector financiero (que han elaborado modelos de pérdidas esperadas, y se han anticipado a un potencial e importante deterioro de la cartera), ha determinado el mayor nivel de cobertura para la industria; indicador que se podría ver sensibilizado con el reinicio del conteo de días mora.

En el contexto de la contingencia sanitaria, los créditos refinanciados exhiben un incremento anual del 11% (3% en 2019) proveniente principalmente de operaciones del sector servicios. La cuantificación de las potenciales pérdidas por efectos de la pandemia, se convierte en uno de los aspectos clave en la tendencia de la calidad de activos, solvencia y resultados de la banca. De ahí que la capacidad de absorción de las provisiones requeridas dependerá en gran medida de la fortaleza y flexibilidad financiera de cada institución para registrarlas dentro del plazo establecido para cada sector / actividad de destino.

En los últimos años, el fondeo de la banca salvadoreña se ha fundamentado en depósitos a plazo, operaciones a la vista y financiamiento provisto por entidades financieras del exterior; complementándose con la emisión de instrumentos financieros en el mercado local. El descalce de plazos y las concentraciones individuales relevantes (depositantes) en algunos bancos se señalan como factores de riesgo. En ese contexto, destaca el aumento anual en la base de depósitos (12%), principalmente de cuentas a la vista, favoreciendo la posición de liquidez del sector.

La reducción de los requerimientos de liquidez y reservas en adición al crecimiento del 12% en la base de depósitos generó una mayor posición de liquidez: misma que ha sido manejada con cautela por parte de la banca que asume esta flexibilización como una medida transitoria durante el período de la pandemia. La participación conjunta de las disponibilidades e inversiones sobre el total de activos mejora a 33% desde 30% en 2019 en sintonía con la ten-

dencia de las fuentes de fondeo, el menor ritmo de colocación de nuevos préstamos; así como por la compra de deuda pública de corto plazo.

El sector bancario registra una disminución en los indicadores de rentabilidad en 2020 de comparar con años anteriores, alcanzando un ROE y ROA de 6.5% y 0.7% respectivamente. De esta manera, la banca cerró con una utilidad global de US\$138.1 millones, reflejando una contracción anual del 29%, equivalente en términos monetarios a US\$57.4 millones. Lo anterior se explica principalmente por el mayor gasto en reservas de saneamiento y una menor utilidad financiera. Esto último está vinculado con el efecto conjunto de menores ingresos en otros servicios y comisiones, así como un mayor costo por depósitos (por el mayor volumen de éstos). Por otra parte, si bien se exhibe una menor utilidad financiera, el índice de eficiencia de la banca se beneficia de la reducción en la carga operativa (gastos generales y de personal).

ANTECEDENTES GENERALES

Banco Atlántida El Salvador, S.A. (en adelante Atlántida SV o el Banco) es una institución bancaria enfocada al financiamiento de empresas, principalmente pequeñas y medianas, y creciendo en diversos segmentos económicos. Adicionalmente, la estrategia comercial del Banco incorpora la gradual incursión al segmento de consumo y personas.

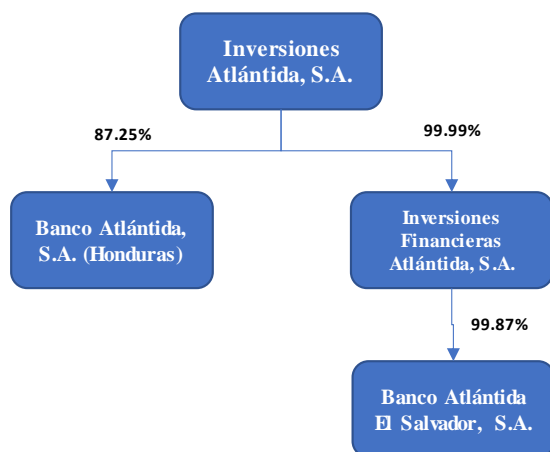
Inversiones Atlántida, S.A. (en adelante INVATLÁN), a través de Inversiones Financieras Atlántida, S.A. (IFA) incursionó en la banca local en octubre de 2017, adquiriendo el anteriormente denominado Banco ProCredit, S.A. A la fecha y localmente, Atlántida pertenece en 99.87% a Inversiones Financieras Atlántida, sociedad controladora y subsidiaria de INVATLÁN. INVATLÁN es la casa matriz del Grupo Financiero Atlántida de Honduras, con una trayectoria de más de 100 años y presencia regional en Centroamérica y Belice. Dicho grupo cuenta con operaciones de banca, seguros, arrendamientos y créditos, administradora de pensiones y compañía almacenadora. La principal subsidiaria de INVATLÁN es Banco Atlántida S.A., institución financiera líder en términos de préstamos y depósitos en el sistema bancario de Honduras; haciendo notar su fuerte presencia en el segmento corporativo.

Zumma considera a Atlántida SV como una subsidiaria estratégicamente importante para INVATLÁN. Lo anterior se fundamenta en la integración de la subsidiaria salvadoreña a la marca del Grupo (Atlántida), la alineación de prácticas y procesos con los de su matriz, la participación activa del personal de Atlántida en los diversos comités de Atlántida SV y las inyecciones de capital de INVATLÁN a su filial salvadoreña para financiar el crecimiento en cartera, reflejando la disposición y voluntad del Grupo hondureño para otorgar apoyo. Lo anterior se sustenta, asimismo, en las constantes inyecciones de capital que ha recibido la entidad (desde su incursión) para financiar su acelerado crecimiento en la banca local.

Como parte del proceso de transformación de Atlántida SV, la estrategia de la nueva Administración se orienta hacia el desarrollo de un modelo de banca universal, a

través de la ampliación de segmentos a atender, principalmente corporativo y consumo. La estrategia contempla, además, la diversificación de las fuentes de fondeo, la ampliación de su red de servicios (inauguración de agencias y cajeros automáticos, y la reubicación de ciertas agencias) y una relevante inversión en tecnología, acompañada de una transformación digital, con el objetivo de estandarizar los sistemas y la plataforma tecnológica con la operación en Honduras, aprovechar sinergias operativas y tecnológicas.

Estructura de Grupo-Composición Accionaria



Fuente: Banco Atlántida El Salvador, S.A. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo

Los estados financieros auditados han sido preparados conforme a las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales prevalecen cuando existen conflictos con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Al 31 de diciembre de 2020, se emitió una opinión sin salvedad sobre los estados financieros auditados del Banco.

GOBIERNO CORPORATIVO

Las prácticas de gobierno corporativo de Atlántida SV están en línea con las de su casa matriz, favorecidas por la experiencia del Grupo en el sector bancario. La máxima autoridad es la Junta Directiva, que cuenta con cinco directores propietarios y sus suplentes correspondientes, de los cuales uno es independiente. Fueron elegidos en noviembre de 2017 con el cambio de propiedad y cuentan con un buen grado de conocimiento y experiencia en el sector financiero local y regional. En 2020 no hubo cambios a Junta Directiva.

Junta Directiva	
Director Presidente	Arturo Herman Medrano
Director Vicepresidente	Guillermo Bueso Anduray
Director Secretario	Franco Edmundo Jovel
Primer Director	José Faustino Laínez
Segundo Director	Ilduara Augusta Guerra
Director Suplente	Francisco Rodolfo Bertrand
Director Suplente	Manuel Santos Alvarado
Director Suplente	Manuel Enrique Dávila
Director Suplente	Gabriel Eduardo Delgado
Director Suplente	Carlos Javier Herrera

Las prácticas de gobierno corporativo están contenidas en el Código de Gobierno Corporativo, Código de Conducta y una serie de manuales para el funcionamiento de diferentes comités. Estos establecen y definen las funciones de los principales órganos de dirección del Banco y la reglamentación necesaria para el funcionamiento de los comités de Auditoría, Riesgos, Cumplimiento, Activos y Pasivos, Provisión y Riesgo de Mora, Crédito de Banca de Personas, Productos, Innovación y Tecnología, Recursos Humanos, Legal, de Crisis, FATCA, de Activos Extraordinarios, entre otros.

Por otra parte, Atlántida SV registra préstamos a personas relacionadas que representan 2.2% del capital social pagado al 31 de diciembre de 2020 (2.1% en 2019).

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Atlántida SV realiza una gestión y administración de riesgos acorde con su modelo de negocio y estrategia de expansión. La entrada del nuevo propietario se vio reflejada en un cambio hacia un mayor apetito de riesgo del Banco, ya que la entidad tiene contemplado incrementar su participación de mercado hasta alcanzar la 6ª posición en el sector financiero en términos de activos (ocupando la séptima plaza a diciembre 2020). Lo anterior supondrá crecimientos superiores a los del promedio del sistema.

Para la gestión de los riesgos (crédito, mercado, liquidez, operativo, tecnológico, lavado de activos y reputacional) el Banco cuenta con políticas, manuales de procedimientos, controles y metodologías aprobados por la Junta Directiva, conformes a la regulación local y en línea con las políticas de su casa matriz.

La exposición del banco a riesgos de mercado es muy baja, ya que el 100% de la cartera de préstamos está colocada a tasas de interés ajustables y la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera como proporción del patrimonio es de 0.0% al cierre de 2020.

Por su parte, Atlántida SV ha establecido una estructura apropiada de control y procedimientos para monitorear y mitigar riesgos operativos y tecnológicos.

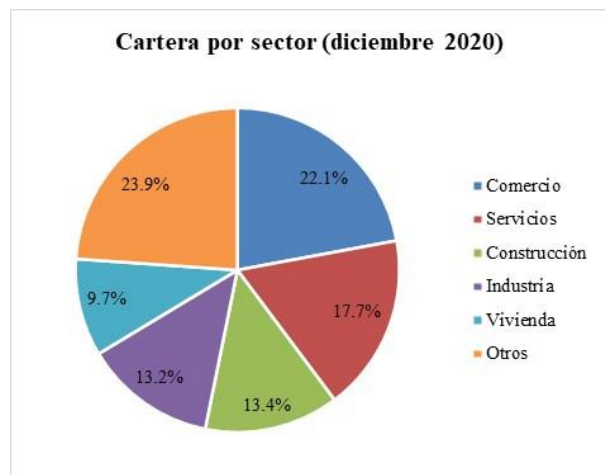
ANÁLISIS DE RIESGO

Gestión de Negocios

Atlántida SV exhibe ritmos de crecimiento superiores al promedio de mercado desde que tomó posesión el Grupo Financiero Atlántida. En ese contexto, el Banco se ubicó en la séptima posición por volumen de activos, préstamos y depósitos, con una cuota de mercado de 3.8%, 3.8% y 3.3%, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020 (décima posición en 2016).

Desde 2017, se ha evidenciado el mayor apetito de riesgo por parte de Atlántida SV, cuyo enfoque de crecimiento ha sido en los distintos sectores productivos de la economía, en sintonía con la experiencia de su matriz y el modelo heredado del accionista anterior. Al cierre de 2020, la cartera de créditos del Banco refleja un crecimiento de 17.3% (1.2% crecimiento del sistema), mostrando una desaceleración en el otorgamiento de préstamos en los primeros

meses de 2020 por la contingencia sanitaria. En ese sentido, los segmentos económicos que tuvieron mayor incidencia en la dinámica favorable de colocaciones fueron servicios, construcción e industria con tasas de crecimiento del 45%, 23% y 18%, respectivamente; haciendo notar que la estrategia de la entidad ha sido acompañar a sus deudores en la reactivación económica. Por su parte, el 34% de la cartera total corresponde al segmento PYMES; un 62% a medianas y grandes empresas; el resto a vivienda y consumo.



Fuente: Banco Atlántida El Salvador, S.A. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

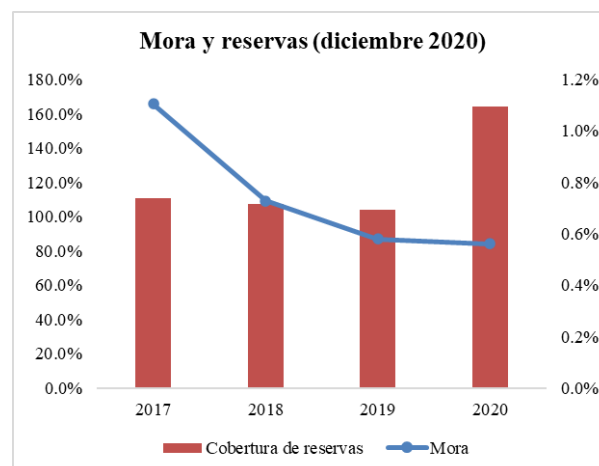
La estrategia comercial del Banco es continuar creciendo en los sectores productivos del país, a través del segmento empresarial; por su parte, la banca de personas (vivienda y consumo) tomarán relevancia a partir del cuarto trimestre de 2021. A juicio de Zumma Ratings, el principal desafío de la entidad es balancear la expansión acelerada en negocios; manteniendo la calidad de activos, en un entorno desafiante donde muchos agentes económicos han disminuido sus fuentes de ingresos.

Activos y Calidad de Activos

Atlántida SV refleja apropiados indicadores de calidad de activos, consistente con lo mostrado en periodos previos. El importe de créditos vencidos registró una expansión anual del 13.4% en 2020, explicado por el crecimiento de la cartera; así como el conteo de días de atraso para algunos créditos, de acuerdo con la política interna de riesgo. De esta manera, el índice de mora se ubicó en 0.6% a diciembre de 2020 (1.6% sistema bancario); reflejando estabilidad. Es importante señalar que la suspensión del proceso de calificación crediticia de sus deudores en el período de confinamiento, de acuerdo con la normativa emitida, contribuyó en sostener la calidad de los activos para la industria. En el contexto de la pandemia, el Banco realizó un censo al 95% de sus deudores con el objetivo de conocer sus afectaciones; haciendo notar que la entidad otorgó distintas medidas de alivio adecuándose a la nueva realidad financiera de sus clientes, entre estas: ampliación de plazos de contratos, diferimiento de intereses sobre préstamos, períodos de gracia de capital e intereses y prórroga en sus cuotas.

Cabe mencionar que cerca del 40% de la cartera del Banco registra medidas de alivio a marzo de 2021 y la mayoría cuenta con medidas permanentes (ajustes en las condiciones del crédito que se apeguen a la disminución de ingre-

sos de los deudores). Por su parte, la cartera refinanciada y reestructurada disminuyó anualmente en 29.5%, principalmente en los sectores comercio, construcción y agropecuario. En ese sentido, el indicador de préstamos vencidos y refinanciados/reestructurados pasó a 3.6% desde 5.7% en el lapso de un año. Con el reinicio del conteo de los días de atraso a partir del 14 de marzo de 2021, se prevé que el indicador de vencidos experimente un alza; estabilizándose en el tercer trimestre de 2021 por el retiro de algunos créditos por la vía judicial. A pesar del potencial aumento en el indicador de mora, la Administración estima que se mantendrá el desempeño favorable con respecto al mercado.



Fuente: Banco Atlántida El Salvador, S.A. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

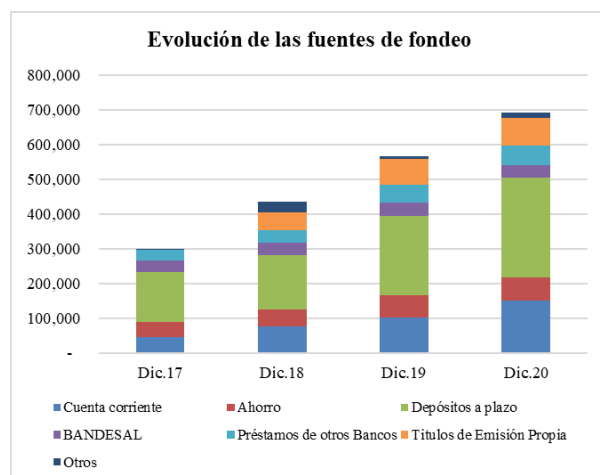
En sintonía con la constitución de provisiones voluntarias que Atlántida SV realizó durante 2020, el saldo de reservas aumentó anualmente en 13.4%. Así, la cobertura sobre vencidos pasó a 164.2% desde 103.9% en el lapso de un año. Adicionalmente, la cobertura sobre vencidos y refinanciados se ubicó en un modesto 25.3% (55.3% promedio bancario). El Banco proyecta continuar constituyendo reservas de tipo voluntarias para reconocer de forma anticipada potenciales deterioros de deudores. Asimismo, la entidad todavía no ha definido el plazo que le tomará completar las reservas por afectaciones del COVID-19; pudiendo tomar el beneficio de gradualidad de reservas para 2022 que permite la regulación.

En otro aspecto, Atlántida SV presenta una concentración alta del 18% en sus 10 principales deudores, en relación a su cartera bruta total a diciembre de 2020; resaltando que el 100% de éstos tienen una clasificación de riesgo de A1 y están completamente garantizados. Esta proporción de la cartera se encuentra integrada por préstamos a empresas, acorde con la naturaleza del Banco y su estrategia de negocios. Por otra parte, se pondera favorablemente en el análisis, la venta de activos recibidos en pago en los últimos años; favoreciendo el indicador de inmovilizados a -0.4% a diciembre de 2020 (7.7% en 2017).

La calidad del portafolio de inversiones está determinada por la alta proporción de los títulos respaldados por el Gobierno de El Salvador (92% a diciembre de 2020); destacando las presiones de liquidez que exhiben las finanzas públicas y los atrasos en pagos para algunos sectores (principalmente FODES).

Fondeo y Liquidez

A diciembre 2020, Atlántida SV presentó una estructura de fondeo fundamentada principalmente en depósitos de clientes (73%); en menor medida, préstamos de otros bancos (13.3%) y títulos de emisión propia (11.5%). Destaca la importante participación de depósitos a plazo en la estructura de fondeo (41.7% de los pasivos totales), conllevando consecuentemente a un mayor costo de financiamiento con respecto al promedio del sistema (3.8% versus 2.5%) y una mayor estabilidad en términos de liquidez. Destaca la reducción en las tasas de interés pasivas proveniente de préstamos y emisiones, contribuyendo en el nivel de costo de deuda durante 2020.



Fuente: Banco Atlántida El Salvador, S.A. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo

Durante 2020, la evolución de los pasivos de intermediación estuvo determinada por el crecimiento anual de los depósitos a la vista -cuenta corriente y ahorro, las mayores captaciones a plazo, el aumento en préstamos de otros bancos y títulos de emisión propia; debiendo señalar la reciente colocación de tramos adicionales del PBAES1 en diciembre 2020 (por US\$6.6 millones).

A criterio de Zumma Ratings, la estructura de fondeo del Banco no registraría mayores cambios en 2021, debido a la importante captación de recursos para financiar la fuerte expansión en activos.

En términos de liquidez, Atlántida SV gestiona apropiadamente este riesgo. En el importe de disponibilidades prevalece la reserva de liquidez y, en menor proporción, a efectivo y depósitos en entidades financieras (locales y extranjeras). Al 31 de diciembre de 2020, los activos líquidos cubren el 46.4% de los depósitos totales (43.7% en 2019). Por otra parte, el Banco no presenta descalces en ninguna ventana de tiempo, en virtud de la acumulación de disponibilidades e inversiones; así como la dispersión en sus depósitos.

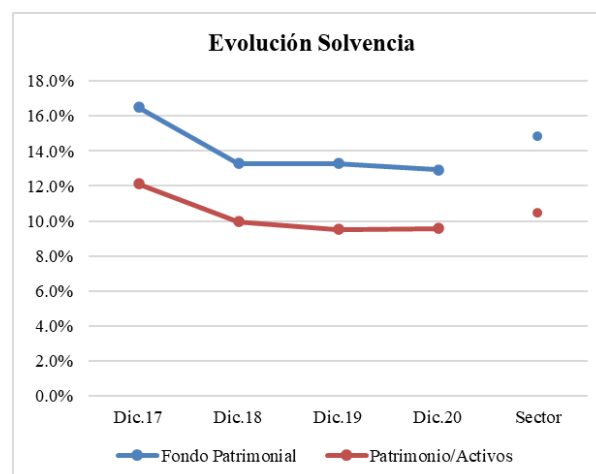
El efectivo e instrumentos financieros representaron un 30.6% del total de los activos (27.6% en 2019), destacando el incremento de US\$47.4 millones en el portafolio de inversiones financieras (compra de títulos del Estado). Al respecto, la normativa temporal que permitió a las instituciones financieras la reducción en los porcentajes de constitución de la Reserva de Liquidez para inyectar liquidez al sistema, determinó la canalización de recursos del Banco en inversiones. Recientemente, fue aprobada una nueva normativa que extiende la vigencia del incentivo de des-

cuento de la Reserva de Liquidez hasta junio 2021; para su posterior restitución gradual.

A diciembre 2020, los 10 mayores depositantes concentran un elevado 36% de los depósitos totales, exponiendo a la entidad a presiones en su liquidez ante potenciales retiros. Cabe precisar que, estos depositantes son de naturaleza institucional; tendiendo a reflejar una mayor volatilidad en períodos de crisis. Al respecto, se señalan las alternativas contingenciales de fondeo (emisiones y líneas con corresponsales) y reservas con las que cuenta Atlántida SV para atender escenarios de estrés en su liquidez.

Solvencia

El crecimiento agresivo en activos productivos y la modesta generación interna de capital han influenciado en los indicadores de solvencia del Banco. No obstante, se señalan los constantes aportes realizados por su matriz para fortalecer la base patrimonial del Banco, aspecto observado desde la toma de posesión de la operación salvadoreña por el Grupo Financiero Atlántida. Al respecto, se materializó un incremento adicional de US\$10 millones en el capital social de la entidad durante el primer semestre de 2020; además, el accionista aportará un monto similar en 2021 para acompañar la expansión proyectada en negocios.



Fuente: Banco Atlántida El Salvador, S.A. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco exhibe un coeficiente sobre activos ponderados del 12.9% (13.3% en diciembre de 2019), sobre un mínimo regulatorio del 12.0%. A la misma fecha, el indicador patrimonio/activos se ubicó en 9.6% (10.5% promedio del sistema bancario).

Análisis de Resultados

Los niveles de rentabilidad de Atlántida SV son estrechos y menores a los promedios del sistema bancario local (*Ver Tabla: Indicadores de rentabilidad*), debido a que la estrategia del Banco no prioriza, por el momento, el desempeño financiero, sino el crecimiento de la operación. Al 31 de diciembre 2020, el Banco cerró con una utilidad neta de US\$1.5 millones, registrando una expansión anual de 12.5%. Los mayores ingresos, producto del crecimiento en cartera; el control de gasto operativo; así como la venta de activos extraordinarios, determinaron la dinámica descrita. Sin embargo, como aspectos desfavorables se señala la tendencia negativa en el margen financiero. En

opinión de la Administración del banco, el margen se beneficiará en 2021 por la disminución en el costo del fondeo.

En virtud de los resultados de intermediación, el margen financiero pasa a 47.2% desde 53.3% en el lapso de un año (66.6% sistema bancario); haciendo notar la tendencia decreciente que exhibe desde 2017, en sintonía con el desempeño de las tasas activas y pasivas del Banco. Adicionalmente, el margen neto se ubicó en 2.9% en 2020 (8.5% promedio de la industria).

INDICADORES DE RENTABILIDAD BANCO ATLÁNTIDA					
	Dic. 17	Dic. 18	Dic. 19	Dic. 20	SISTEMA
ROAE	1.6%	2.3%	2.4%	2.2%	6.4%
ROAA	0.2%	0.3%	0.2%	0.2%	0.7%
Rendimiento de activos	8.5%	7.1%	6.5%	6.4%	17.9%
Eficiencia operativa	79.5%	85.9%	86.7%	82.8%	56.5%

Fuente: Banco Atlántida El Salvador, S.A. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo. *Indicadores a 12 meses.

El gasto en reservas aumentó anualmente en 54.5% en 2020; haciendo notar que la mayor porción fue de tipo

voluntario, asociado con el marco normativo para diferir las afectaciones por el brote del COVID-19. Para 2021, el Banco prevé continuar constituyendo reservas; destacando que la intensidad e importe, podría sensibilizar los resultados proyectados.

En otro aspecto, el indicador de eficiencia del Banco fue del 82.8% (86.7%), a la luz de una reducción en los gastos operativos de la entidad. Cabe resaltar que el modesto margen de intermediación determina niveles de eficiencia que comparan desfavorables respecto del promedio de la industria. Sin embargo, la entidad considera apropiados estos niveles, considerando que están apegados a su estrategia de mediano plazo la cual incorpora una relevante inversión en tecnología y de transformación digital; apalancada en sinérgicas con su Grupo. Para 2021, la Alta Administración planea aumentar los resultados en torno al 20%, fundamentada en los mayores ingresos financieros y extraordinarios; así como en el control de los gastos de personal y general.

BANCO ATLÁNTIDA EL SALVADOR, S.A.
BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS
(MILES DE DÓLARES)

	DIC.17		DIC.18		DIC.19		DIC.20	
		%		%		%		%
ACTIVOS								
Caja Bancos	68,482	20%	83,182	17%	116,512	19%	131,186	17%
Inversiones Financieras	6,710	2%	26,354	5%	56,049	9%	103,415	14%
Reportos y otras operaciones bursátiles	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Valores negociables	6,710	2%	26,354	5%	56,049	9%	103,415	14%
Valores no negociables	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Préstamos Brutos	255,366	75%	350,935	72%	433,901	69%	509,095	67%
Vigentes	237,574	70%	327,857	68%	409,141	65%	489,388	64%
Reestructurados	14,971	4%	17,773	4%	22,242	4%	16,853	2%
Vencidos	2,821	1%	2,559	1%	2,518	0%	2,855	0%
Menos:								
Reserva de saneamiento	3,133	1%	2,747	1%	2,617	0%	4,688	1%
Préstamos Netos de reservas	252,233	74%	348,188	72%	431,284	69%	504,407	66%
Bienes recibidos en pago, neto de provisión	3,513	1%	3,322	1%	2,412	0%	1,513	0%
Activo fijo neto	8,406	2%	9,137	2%	11,182	2%	13,669	2%
Otros activos	2,089	1%	14,426	3%	7,890	1%	11,334	1%
TOTAL ACTIVOS	341,433	100%	484,610	100%	625,328	100%	765,525	100%
PASIVOS								
Depósitos								
Depósitos en cuenta corriente	44,984	13%	77,144	16%	103,124	16%	150,893	20%
Depósitos de ahorro	44,207	13%	49,050	10%	62,272	10%	65,530	9%
Depósitos a la vista	89,191	26%	126,194	26%	165,396	26%	216,424	28%
Cuentas a Plazo	144,454	42%	154,628	32%	229,826	37%	288,782	38%
Depósitos a plazo	144,454	42%	154,628	32%	229,826	37%	288,782	38%
Total de depósitos	233,645	68%	280,821	58%	395,222	63%	505,206	66%
BANDESAL	33,464	10%	35,846	7%	36,751	6%	35,392	5%
Préstamos de otros Bancos	29,071	9%	36,883	8%	52,024	8%	56,698	7%
Titulos de Emisión Propia	0	0%	50,949	11%	73,711	12%	79,879	10%
Otros pasivos de Intermediación	1,372	0%	0	0%	1,516	0%	5,233	1%
Reportos y otras operaciones bursátiles	0	0%	14,115	3%	2,500	0%	5,000	1%
Otros pasivos	2,505	1%	17,762	4%	4,183	1%	4,879	1%
TOTAL PASIVO	300,057	88%	436,376	90%	565,908	90%	692,287	90%
PATRIMONIO NETO								
Capital Social	39,050	11%	45,000	9%	55,000	9%	65,000	8%
Reservas y resultados acumulados	1,784	1%	2,190	0%	3,115	0%	6,769	1%
Utilidad neta	542	0%	1,043	0%	1,305	0%	1,469	0%
TOTAL PATRIMONIO NETO	41,376	12%	48,233	10%	59,421	10%	73,238	10%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	341,433	100%	484,610	100%	625,328	100%	765,525	100%

BANCO ATLÁNTIDA EL SALVADOR, S.A.
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS
(MILES DE DÓLARES)

	DIC.17	%	DIC.18	%	DIC.19	%	DIC.20	%
Ingresos de Operación	31,644	100%	37,040	100%	45,349	100%	51,299	100%
Ingresos de préstamos	27,425	87%	30,302	82%	35,371	78%	40,586	79%
Comisiones y otros ingresos de préstamos	351	1%	358	1%	313	1%	70	0%
Intereses y otros ingresos de inversiones	258	1%	1,138	3%	2,510	6%	6,060	12%
Reportos y operaciones bursátiles	7	0%	22	0%	51	0%	24	0%
Intereses sobre depósitos	437	1%	1,201	3%	1,720	4%	728	1%
Utilidad en venta de títulos valores	0	0%	0	0%	825	2%	60	0%
Operaciones en M.E.	54	0%	27	0%	0	0%	0	0%
Otros servicios y contingencias	3,113	10%	3,991	11%	4,559	10%	3,771	7%
Costos de Operación	12,483	39%	15,006	41%	21,184	47%	27,108	53%
Intereses y otros costos de depósitos	7,386	23%	9,237	25%	11,494	25%	16,508	32%
Intereses sobre emisión de obligaciones	3,681	12%	959	3%	2,524	6%	4,234	8%
Intereses sobre préstamos	834	3%	3,879	10%	6,009	13%	5,295	10%
Pérdida en venta de títulos valores	0	0%	0	0%	3	0%	95	0%
Costo operaciones en M.E.	21	0%	19	0%	0	0%	0	0%
Otros servicios más contingencias	562	2%	913	2%	1,155	3%	976	2%
UTILIDAD FINANCIERA	19,161	61%	22,034	59%	24,165	53%	24,191	47%
GASTOS OPERATIVOS	17,675	56%	21,065	57%	23,219	51%	23,534	46%
Personal	6,713	21%	8,751	24%	10,383	23%	9,825	19%
Generales	7,081	22%	8,566	23%	8,549	19%	8,059	16%
Depreciación y amortización	1,435	5%	1,620	4%	2,016	4%	2,140	4%
Reservas de saneamiento	2,446	8%	2,128	6%	2,271	5%	3,509	7%
UTILIDAD DE OPERACIÓN	1,486	5%	970	3%	946	2%	657	1%
Otros Ingresos y Gastos no operacionales	-371	-1%	562	2%	603	1%	1,079	2%
UTILIDAD(PERD.)ANTES IMP.	1,115	4%	1,532	4%	1,549	3%	1,736	3%
Impuesto sobre la renta	572	2%	488	1%	244	1%	267	1%
UTILIDAD (PERDIDA) NETA	542	2%	1,043	3%	1,305	3%	1,469	3%

INDICADORES FINANCIEROS	DIC. 17	DIC.18	DIC.19	DIC.20
Capital				
Pasivo / Patrimonio	7.25	9.05	9.52	9.45
Pasivo / Activo	0.88	0.90	0.90	0.90
Patrimonio / Préstamos brutos	16.2%	13.7%	13.7%	14.4%
Patrimonio/ Vencidos	1466.7%	1884.7%	2359.7%	2565.1%
Vencidos / Patrimonio y Rva. saneamiento	6.3%	5.0%	4.1%	3.7%
Patrimonio / Activos	12.1%	10.0%	9.5%	9.6%
Coefficiente Patrimonial	16.5%	13.3%	13.3%	12.9%
Liquidez				
Caja + val. Neg./ Dep. a la vista	0.84	0.87	1.04	1.08
Caja + val. Neg./ Dep. totales	0.32	0.39	0.44	0.46
Caja + val. Neg./ Activo total	0.22	0.23	0.28	0.31
Préstamos netos/ Dep. totales	1.08	1.24	1.09	1.00
Rentabilidad				
ROAE	1.6%	2.3%	2.4%	2.2%
ROAA	0.2%	0.3%	0.2%	0.2%
Margen financiero neto	60.6%	59.5%	53.3%	47.2%
Utilidad neta / Ingresos financieros	1.7%	2.8%	2.9%	2.9%
Gastos operativos / Total activos	4.5%	3.9%	3.3%	2.6%
Componente extraordinario en utilidades	-68.4%	53.9%	46.2%	73.5%
Rendimiento de Activos	8.5%	7.1%	6.5%	6.4%
Costo de la deuda	4.0%	3.5%	3.6%	3.8%
Margen de operaciones	4.5%	3.6%	2.9%	2.5%
Eficiencia operativa	79.5%	85.9%	86.7%	82.8%
Gastos operativos / Ingresos de operación	48.1%	51.1%	46.2%	39.0%
Calidad de activos				
Vencidos / Préstamos brutos	1.1%	0.7%	0.6%	0.6%
Reservas / Vencidos	111.1%	107.3%	103.9%	164.2%
Préstamos Brutos / Activos	74.8%	72.4%	69.4%	66.5%
Activos inmovilizados	7.7%	6.5%	3.9%	-0.4%
Vencidos + Reestruc. / Préstamos brutos	7.0%	5.8%	5.7%	3.9%
Reservas / Vencidos+Reestructurados	17.6%	13.5%	10.6%	23.8%
Otros indicadores				
Ingresos de intermediación	28,120	32,641	40,427	47,434
Costos de intermediación	11,900	14,075	20,029	26,132
Utilidad actividades de intermediación	16,220	18,567	20,398	21,302

CARACTERÍSTICAS DE LAS EMISIONES

EMISIONES VIGENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (US\$Miles)				
Emisión	MONTO	FECHA DE LA EMISIÓN	PLAZO	Saldo Capital más intereses
CIBAES1 Tramo 1	\$ 50,000	jul-18	7 años	\$ 51,368
PBAES-T2	\$ 275	dic-19	2 años	\$ 276
PBAES-T3	\$ 20,600	dic-19	3 años	\$ 20,647
PBAES-T4	\$ 200	dic-19	3 años	\$ 201
PBAES-T5	\$ 830	dic-20	1 año	\$ 831
PBAES-T6	\$ 1,500	dic-20	2 años	\$ 1,502
PBAES-T7	\$ 3,500	dic-20	3 años	\$ 3,505
PBAES-T8	\$ 800	dic-20	3 años	\$ 801
PBAES-T9	\$ 750	dic-20	2 años	\$ 750
Total	\$ 78,455			\$ 79,879

Anexo sobre Resumen de Normativas Aprobadas para Entidades Bancarias

A continuación, se presenta un resumen sobre los aspectos clave de las normas aprobadas por el Comité de Normas del BCR relacionadas con la industria bancaria:

Liquidez:

NPBT 04. Normas Técnicas Temporales para el Cálculo de la Reserva de Liquidez.

- Vigencia a partir del 31/12/2020 hasta el 22/06/2021.
- Permite mantener la disminución en los coeficientes que son aplicables para el cálculo del requerimiento de Reserva de Liquidez.

Crédito:

NPBT 01. Normas Técnicas Temporales para el Tratamiento de los Créditos Afectados por COVID-19.

- Vigencia a partir del 15/09/2020 hasta el 13/03/2021.
- Conservarán la categoría de riesgo que tenían al 29 de febrero de 2020, aquellos deudores afectados por el brote del COVID-19.
- La suspensión en el conteo de los días mora para agentes afectados por la pandemia.
- Implementación de procedimientos para modificar las condiciones de los créditos (tasas, plazos y periodos de gracia) acordados con los deudores.
- Inclusión de anexo detallando el saldo de cartera COVID-19 y no COVID-19.

NPBT 05. Normas Técnicas Temporales para Incentivar el Otorgamiento de Créditos.

- Vigencia a partir del 17/03/2021 hasta el 22/06/2021.
- Aquellas entidades que incrementen el saldo vigente de capital de su cartera de créditos productivos y/o de adquisición de vivienda, tendrán un incentivo equivalente a un descuento del 25% del referido incremento para el cálculo de su requerimiento de reserva de liquidez.

NRP 25. Normas Técnicas para la Aplicación de Gradualidad en la Constitución de Reservas de Saneamiento en Créditos Afectados por COVID-19.

- Vigencia a partir del 14/03/2021 hasta el 14/03/2026.
- Se deben documentar arreglos con deudores afectados por pandemia en un plazo máximo de 120 días (180 días para aquellos deudores con los que la institución no ha podido comunicarse).
- Se establece definición de cartera COVID y no COVID:
COVID: Aquellos deudores que fueron afectados e hicieron uso de alguna medida de alivio. Adicionalmente, un crédito que fue afectado, pero luego fue reclasificado a No COVID, pero vuelve a presentar afectación podrá volver a cartera COVID (Esto por un plazo de hasta 180 días).
NO COVID: Que no fueron afectados ni hicieron uso de un arreglo crediticio, o que, habiendo aplicado a alguno, cumplieron con normalidad sus pagos y salieron de dicha condición.
- Actualizar valúo de garantías en un plazo de hasta 12 meses.
- Reinicio del conteo de días mora (14 de marzo de 2021), excepto para créditos de vivienda (01 de enero de 2022).
- Establecimiento de plazos para la constitución gradual de reservas de créditos afectados por el COVID-19. En los primeros 5 días de octubre de 2021, las entidades deberán enviar a la SSF la cartera COVID al cierre del tercer trimestre del presente año, las reservas que debe constituir según la NCB-022 y las efectivamente registradas.
- El inicio para la constitución de reservas para créditos COVID-19 será el 1 de enero de 2022, pero si la institución desea iniciar el registro de manera anticipada, la norma lo permite. También, podrá aplicar un porcentaje mayor que el exigido por la norma.
- Si las reservas registradas el 1 de enero de 2022 son inferiores a las constituidas a febrero de 2020, no se podrán revertir durante el período de gradualidad.
- Exige la divulgación en las notas de los estados financieros del saldo de la cartera COVID-19, el monto de reservas estimadas, el porcentaje de constitución mensual a registrar y el valor pendiente de constituir para alcanzar el total requerido.

Solvencia:

NPB3 04. Normas de Aplicación del Requerimiento de Fondo Patrimonial.

- Vigencia a partir del 15/03/2021.
- Ponderarán al 50% los créditos a cinco o más años plazo, otorgados a familias de medianos y bajos ingresos para adquisición de vivienda, cuyo monto otorgado no supere los US\$150,000.00 (antes US\$75,000.00).

La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.

Las clasificaciones públicas, criterios, Código de Conducta y metodologías de Zumma Ratings Clasificadora de Riesgo S.A. (Zumma Ratings) están disponibles en todo momento en nuestro sitio web www.zummaratings.com.

Las clasificaciones crediticias emitidas por Zumma Ratings constituyen las opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de investigación publicadas por Zumma Ratings (las "publicaciones de Zumma Ratings") que pueden incluir opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda. Zumma Ratings define riesgo crediticio como el riesgo de que una entidad no pueda cumplir con sus obligaciones contractuales, financieras una vez que dichas obligaciones se vuelven exigibles, y cualquier pérdida financiera estimada en caso de incumplimiento. Las clasificaciones crediticias no toman en cuenta cualquier otro riesgo, incluyen sin limitación: riesgo de liquidez, riesgo legal, riesgo de valor de mercado o volatilidad de precio. Las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendación o asesoría financiera o de inversión, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendaciones para comprar, vender o mantener valores determinados; todas las decisiones son exclusiva responsabilidad del inversionista.

Derechos de autor por Zumma Ratings. La reproducción o distribución total o parcial de los contenidos producidos por Zumma Ratings, se entenderán protegidos por las leyes relativas a la propiedad intelectual desde el momento de su creación; por lo tanto, estará prohibida su reproducción, salvo con autorización previa y por escrito de forma electrónica. Todos los derechos reservados. Toda la información aquí contenida se encuentra protegida por Ley de Propiedad Intelectual, y ninguna de dicha información podrá ser copiada, reproducida, reformulada, transmitida, transferida, difundida, redistribuida o revendida de cualquier manera, o archivada para uso posterior en cualquiera de los propósitos antes referidos, en su totalidad o en parte, en cualquier forma o manera o por cualquier medio, por cualquier persona sin el consentimiento previo por escrito de Zumma Ratings.

Toda la información aquí contenida es obtenida por Zumma Ratings de fuentes consideradas precisas y confiables. Zumma Ratings lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se base de acuerdo con sus propias metodologías de clasificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Zumma Ratings lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de clasificaciones e informes de Zumma Ratings deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Zumma Ratings se basa en relación con una clasificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Zumma Ratings y al mercado en los documentos de oferta y otros informes.

Zumma Ratings es una entidad supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero y además sujeta al cumplimiento de la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos; en tal sentido, Zumma Ratings podrá solicitar en cualquier momento información para el cumplimiento de las leyes y normativas aplicables, como políticas de conozca a su cliente para la realización de una debida Diligencia.

Confidencialidad. Referente a la información recibida para la evaluación y clasificación Zumma Ratings ha accedido y accederá a información que será tratada como CONFIDENCIAL, la cual es y será compartida por el emisor cumpliendo con todas las disposiciones legales en materia de reserva bancaria, protección de datos de carácter personal, debiendo este garantizar que posee autorización de los titulares de los datos para compartir información. Ninguna información será compartida cedida o transmitida por Zumma Ratings sino dentro del contexto de la Legislación aplicable. No se considerará información confidencial aquella que sea de dominio público o que haya sido obtenida por Zumma Ratings por otros medios dentro del contexto del respeto a la autodeterminación informativa y será utilizada exclusivamente para la finalidad de los servicios de clasificación.